



# BOLETIN OFICIAL

## DEL

# PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura

Pamplona, 21 de junio de 2016

NÚM. 89

### S U M A R I O

SERIE F:

**Preguntas:**

- Pregunta sobre la previsión de cerrar alguna de las Agencias de Empleo del Servicio Navarro de Empleo, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea (Pág. 3).
- Pregunta sobre la información nueva que ha recibido el Gobierno de Navarra en relación con los proyectos de las líneas de alta tensión entre Dicastillo y Ezkio-Itsaso y entre Navarra y las Landas, formulada por el Ilmo. Sr. D. David Anaut Peña (Pág. 3).
- Pregunta sobre los servicios de limpieza en el IES Basoko, IES Barañáin y la Escuela de Arte y Diseño de Corella, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Teresa Sáez Barrao (Pág. 4).
- Pregunta sobre las políticas del Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales en materia lingüística, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Roncesvalles Solana Arana (Pág. 5).
- Pregunta sobre las aportaciones realizadas al borrador del Plan Integrado de Residuos de Navarra 2025, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Luisa de Simón Caballero (Pág. 5).
- Pregunta sobre las consecuencias para Navarra de la ampliación del plazo habilitado para el pago de las ayudas de la PAC, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Carmen Segura Moreno (Pág. 6).
- Pregunta sobre las razones del retraso del envío de la información del cuadro de mando del Departamento de Salud, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Begoña Ganuza Bernaola (Pág. 7).
- Pregunta sobre las evaluaciones realizadas en los colegios British-PAI en la Comunidad Foral de Navarra en el curso académico 2015-16, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Gimeno Gurpegui (Pág. 7).
- Pregunta sobre la evolución de la deuda pública en los primeros meses de 2016 y la cuantía de las emisiones realizadas, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana Beltrán Villalba (Pág. 8).
- Pregunta sobre la evolución de ingresos y gastos en el periodo enero-abril de 2016 y la evolución de ingresos a mayo, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana Beltrán Villalba (Pág. 8).
- Pregunta sobre la convocatoria de la Oferta Pública de Empleo anunciada el día 17 de junio, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea (Pág. 9).
- Pregunta sobre la reducida Oferta de Empleo Público ante las vacantes existentes en la Administración Foral, formulada por Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique (Pág. 9).

- Pregunta sobre el balance de la Ley Foral sobre la reestructuración de la deuda del C.A. Osasuna en términos de cumplimiento fiscales y plazos previstos, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Chivite Navascués (Pág. 10).
- Pregunta sobre la renovación de la estructura directiva de la Corporación Pública Empresarial de Navarra y de los miembros del Consejo de Administración que corresponde designar al Parlamento de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Laura Pérez Ruano (Pág. 11)
- Pregunta sobre la actuación de la Policía Foral ante una movilización pacífica del alumnado de la Universidad Pública de Navarra el día 28 de abril. Retirada de la pregunta (Pág. 11).
- Pregunta sobre el Plan estratégico de trabajo autónomo. Tramitación en la Comisión de Desarrollo Económico (Pág. 12).
- Pregunta sobre la puesta en marcha de alguna campaña especial para perseguir el tráfico de mujeres y personas, y a los proxenetas. Tramitación en la Comisión de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia (Pág. 12).

---

**Serie F:  
PREGUNTAS**

---

## **Pregunta sobre la previsión de cerrar alguna de las Agencias de Empleo del Servicio Navarro de Empleo**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ JAVIER ESPARZA ABAURREA*

En sesión celebrada el día 20 de junio de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la previsión de cerrar alguna de las Agencias de Empleo del Servicio Navarro de Empleo, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de junio de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Javier Esparza Abaurrea, miembro de las Cortes de Navarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, solicita al vicepresidente de Derechos Sociales respuesta oral en el Pleno a la siguiente pregunta:

¿Tiene previsto el Gobierno de Navarra cerrar alguna de las Agencias de Empleo del Servicio Navarro de Empleo? Si es así, ¿qué Agencias? ¿Por qué motivo?

Pamplona, a 10 de junio de 2016.

El Parlamentario Foral: Javier Esparza Abaurrea

---

## **Pregunta sobre la información nueva que ha recibido el Gobierno de Navarra en relación con los proyectos de las líneas de alta tensión entre Dicastillo y Ezkio-Itsaso y entre Navarra y las Landas**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. DAVID ANAUT PEÑA*

En sesión celebrada el día 20 de junio de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la información nueva que ha recibido el Gobierno de Navarra en relación con los proyectos de las líneas de alta tensión entre Dicastillo y Ezkio-Itsaso y entre Navarra y las Landas, formulada por el Ilmo. Sr. D. David Anaut Peña.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de junio de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Dabid Anaut Peña, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno por parte del Gobierno de Navarra:

En el Pleno del 4 de febrero de 2016, EH Bildu formuló al Gobierno una pregunta acerca de dos líneas de alta tensión que presumiblemente van a atravesar Navarra. Una, la que uniría Dicastillo y Ezkio-Itsaso; la otra, la que haría la unión con las Landas.

Desde entonces, se han publicado más noticias sobre el tema en los medios de comunicación, y a pesar de que no se han dado demasiadas explicaciones al respecto, parece que al menos en uno de los dos proyectos –el que uniría Dicastillo y Ezkio-Itsaso– podría haber modificaciones del proyecto original.

Por otro lado, en la respuesta dada en el Pleno de febrero de 2016 el Consejero señaló que estaban estableciendo contactos para recibir informa-

ción acerca de estos proyectos y que, asimismo, iban a hacer un estudio detallado, dentro del plan energético.

Por todo ello:

¿Qué información nueva ha recibido el Gobierno de Navarra, a resultas de la gestión llevada a cabo, acerca de estos dos proyectos? Si el trazado de la línea de alta tensión que uniría Dicastillo y Ezkio-Itsaso ha sido modificado, comoquiera que ello requeriría una nueva Declaración de Impacto Ambiental, ¿cuándo se realizaría y resolvería dicha declaración? ¿El nuevo proyecto contempla alguna subestación?

En Pamplona, a 15 de junio de 2016

El Parlamentario Foral: Dabid Anaut Peña

## **Pregunta sobre los servicios de limpieza en el IES Basoko, IES Barañáin y la Escuela de Arte y Diseño de Corella**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA TERESA SÁEZ BARRAO*

En sesión celebrada el día 20 de junio de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los servicios de limpieza en el IES Basoko, IES Barañáin y la Escuela de Arte y Diseño de Corella, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Sáez Barrao.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de junio de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Dña. Teresa Sáez Barrao, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Podemos-Ahal Dugu, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara presenta la siguiente pregunta, a fin de que sea respondida de forma oral en el Pleno.

¿Cuáles han sido los motivos para privatizar los servicios de limpieza en el IES Basoko, IES Barañáin y la Escuela de Arte y Diseño de Corella? ¿Para cuándo está prevista la república de los servicios de limpieza acorde a lo recogido en el Acuerdo Programático “revisar las privatizaciones de servicios realizadas en la Administración Foral en los últimos años”?

En Pamplona-Iruñea, a 15 de junio de 2016

La Parlamentaria Foral: Teresa Sáez Barrao

## Pregunta sobre las políticas del Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales en materia lingüística

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> MARÍA RONCESVALLES SOLANA ARANA

En sesión celebrada el día 20 de junio de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las políticas del Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales en materia lingüística, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Roncesvalles Solana Arana.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de junio de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### TEXTO DE LA PREGUNTA

María Solana Arana, componente del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral, con el fin de que sea respondida en el Pleno del día 23 de junio de 2016 por la Consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales del Gobierno de Navarra:

En el último mes hemos conocido la publicación de varias convocatorias de ayudas relativas a Política Lingüística, a la enseñanza del euskera, en ámbitos como la euskaldunización de personas adultas o la promoción de dicho idioma por parte de asociaciones sin ámbito de lucro, así como de los medios de comunicación. Además, se está a la espera de la convocatoria de ayudas para la promoción del euskera en el ámbito municipal. Asimismo, hemos tenido conocimiento de que ya está en marcha el trabajo que traerá consigo el Plan Estratégico.

Pasado prácticamente un año desde la constitución del nuevo Gobierno de Navarra, con un acuerdo programático que apuntaba acciones concretas por un cambio sustancial en la línea a seguir en el tratamiento del euskera, preguntamos al Gobierno de Navarra:

¿En qué punto se encuentran las políticas del departamento que usted dirige, en materia de Política Lingüística? ¿Qué pasos tienen previsto dar en los próximos meses en dicho ámbito?

Iruñea, 16 de junio de 2016

La Parlamentaria Foral: María Solana Arana

## Pregunta sobre las aportaciones realizadas al borrador del Plan Integrado de Residuos de Navarra 2025

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> MARÍA LUISA DE SIMÓN CABALLERO

En sesión celebrada el día 20 de junio de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las aportaciones realizadas al borrador del Plan Integrado de Residuos de Navarra 2025, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Luisa de Simón Caballero.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de junio de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

**TEXTO DE LA PREGUNTA**

Marisa de Simón Caballero, Parlamentaria de la APF Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de actualidad para que sea contestada, por el Gobierno, en el próximo Pleno, previsto para el día 23 de junio de 2016

Una vez concluida la fase de aportaciones al borrador del Plan Integrado de Residuos de Nava-

rra, 2025 cuya publicación en el BON está prevista el 30 de julio:

¿Cuántas aportaciones se han realizado al borrador del Plan Integrado de Residuos de Navarra, 2025? ¿Cuáles de ellas se van a incluir en el Plan?

Pamplona, a 16 de junio de 2016

La Parlamentaria Foral: Marisa de Simón Caballero

---

## **Pregunta sobre las consecuencias para Navarra de la ampliación del plazo habilitado para el pago de las ayudas de la PAC**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA CARMEN SEGURA MORENO*

En sesión celebrada el día 20 de junio de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las consecuencias para Navarra de la ampliación del plazo habilitado para el pago de las ayudas de la PAC, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Carmen Segura Moreno.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de junio de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

**TEXTO DE LA PREGUNTA**

Mari Carmen Segura, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario

Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, solicita a la Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local respuesta oral, en el pleno del 23 de junio, a la siguiente pregunta:

Siendo conocedores del retraso del pago que en Navarra tenemos en la IC (Indemnización compensatoria) y en los sistemas de sostenibilidad mediante el pastoreo y ante la ampliación del plazo hasta el 15 de octubre que Bruselas ha habilitado a los Estados Miembros para el pago de las ayudas de la PAC.

¿Qué consecuencias tiene eso para Navarra?

Pamplona, a 16 de junio de 2016.

La Parlamentaria Foral: Mari Carmen Segura Moreno

## **Pregunta sobre las razones del retraso del envío de la información del cuadro de mando del Departamento de Salud**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª BEGOÑA GANUZA BERNAOLA*

En sesión celebrada el día 20 de junio de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las razones del retraso del envío de la información del cuadro de mando del Departamento de Salud, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Begoña Ganuza Bernaola.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de junio de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Begoña Ganuza Bernaola, miembro del Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro (UPN), de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, solicita respuesta al Consejero de Salud del Gobierno de Navarra para su contestación oral en el Pleno del 23 de junio, a la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las razones por las que se retrasa enviar, con carácter mensual, el cuadro de mando del departamento?

Pamplona, 16 de junio de 2016

La Parlamentaria Foral: Begoña Ganuza Bernaola

## **Pregunta sobre las evaluaciones realizadas en los colegios British-PAI en la Comunidad Foral de Navarra en el curso académico 2015-16**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS GIMENO GURPEGUI*

En sesión celebrada el día 20 de junio de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las evaluaciones realizadas en los colegios British-PAI en la Comunidad Foral de Navarra en el curso académico 2015-16, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Gimeno Gurpegui.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la Comisión de Educación.

Pamplona, 20 de junio de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Carlos Gimeno Gurpegui, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula para su contestación en la Comisión de Educación la siguiente pregunta oral.

¿Cuál es la valoración del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra en relación con las distintas evaluaciones por las que han pasado los colegios British-PAI de la Comunidad Foral de Navarra en el presente curso académico 2015/16?

Pamplona, 16 de junio de 2016

El Parlamentario Foral: Carlos Gimeno Gurpegui

## **Pregunta sobre la evolución de la deuda pública en los primeros meses de 2016 y la cuantía de las emisiones realizadas**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup>. ANA BELTRÁN VILLALBA*

En sesión celebrada el día 20 de junio de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la evolución de la deuda pública en los primeros meses de 2016 y la cuantía de las emisiones realizadas, formulada por la Ilma Sra. D.<sup>a</sup> Ana Beltrán Villalba.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de junio de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Dña. Ana Beltrán Villalba, parlamentaria perteneciente a la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad para su respuesta en Pleno dirigida al consejero de Hacienda y Política Financiera

¿Cuál ha sido la evolución de la deuda pública en los primeros meses de 2016, así como la cuantía de las emisiones realizadas?

Pamplona, 17 de junio de 2016

La Parlamentaria Foral: Ana Beltrán Villalba

## **Pregunta sobre la evolución de ingresos y gastos en el periodo enero-abril de 2016 y la evolución de ingresos a mayo**

*FORMULADA POR LA ILMA SRA. D.<sup>a</sup> ANA BELTRÁN VILLALBA*

En sesión celebrada el día 20 de junio de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la evolución de ingresos y gastos en el periodo enero-abril de 2016 y la evolución de ingresos a mayo, formulada por la Ilma Sra. D.<sup>a</sup> Ana Beltrán Villalba.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de junio de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Dña. Ana Beltrán Villalba, parlamentaria perteneciente a la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para su respuesta en Pleno dirigida al consejero de Hacienda y Política Financiera.

¿Cuál ha sido evolución de ingresos y gastos de enero a abril de 2016 frente al mismo periodo de 2015 y frente al presupuesto de 2016, así como la evolución de ingresos a mayo?

Pamplona, 17 de junio de 2016

La Parlamentaria Foral: Ana Beltrán Villalba



## **Pregunta sobre la convocatoria de la Oferta Pública de Empleo anunciada el día 17 de junio**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ JAVIER ESPARZA ABAURREA*

En sesión celebrada el día 20 de junio de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la convocatoria de la Oferta Pública de Empleo anunciada el día 17 de junio, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de junio de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

José Javier Esparza Abaurrea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, solicita a la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia del Gobierno de Navarra respuesta oral a la siguiente pregunta de máxima actualidad:

Ante el anuncio de la convocatoria de Oferta Pública de Empleo (OPE) realizado por el Gobierno de Navarra este mismo viernes:

¿Cuántas de esas plazas prevé el Gobierno que tengan como requisito obligatorio el conocimiento del euskera?

Pamplona a 17 de junio de 2016

El Parlamentario Foral: José Javier Esparza Abaurrea

## **Pregunta sobre la reducida Oferta de Empleo Público ante las vacantes existentes en la Administración Foral**

*FORMULADA POR ILMO. SR. D. ADOLFO ARAIZ FLAMARIQUE*

En sesión celebrada el día 20 de junio de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la reducida Oferta de Empleo Público ante las vacantes existentes en la Administración Foral, formulada por Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de junio de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Adolfo Araiz Flamarique, Portavoz del Grupo Parlamentario E.H. Bildu Nafarroa, ante la Mesa de la Cámara presenta para su tramitación en el Pleno de control a celebrar el próximo día 23 de junio de 2016 la siguiente pregunta de máxima actualidad:

El Gobierno de Navarra propuso el pasado día 17 de junio a la Mesa General de la Función Pública una segunda Oferta Pública de Empleo (OPE) para 2016 que contempla la convocatoria de 298 plazas en la denominada Administración Núcleo (que excluye al personal de Educación y de Salud), en el Servicio Navarro de Salud y en el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

¿Cuáles son las razones que han llevado al Gobierno a proponer esa nueva Oferta de Empleo Público tan reducida a la vista de las vacantes existentes en el conjunto de la Administración Foral?

Pamplona/Iruñea a 19 de junio de 2016

El Parlamentario Foral: Adolfo Araiz Flamarique

## **Pregunta sobre el balance de la Ley Foral sobre la reestructuración de la deuda del C.A. Osasuna en términos de cumplimiento fiscales y plazos previstos**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA CHIVITE NAVASCUÉS*

En sesión celebrada el día 20 de junio de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el balance de la Ley Foral sobre la reestructuración de la deuda del C.A. Osasuna en términos de cumplimiento fiscales y plazos previstos, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Chivite Navascués.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de junio de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

María Chivite Navascués, Portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta de máxima actualidad para su respuesta en el Pleno del próximo 23 de junio.

En diciembre de 2014 se aprobó la ley foral por la que se reestructuraba la deuda del Club Atlético Osasuna con la Comunidad Foral de Navarra. Dicha iniciativa obedecía a que la situación finan-

ciera se había visto gravemente debilitada con motivo del descenso a la Segunda División A de la Liga Nacional de Fútbol Profesional. Por ello, la ley foral perseguía –de acuerdo con el Club Atlético Osasuna– un doble objetivo: por un lado, que el club llegara a satisfacer íntegramente las obligaciones contraídas con el erario público; y, por otro lado, que el cumplimiento de tales obligaciones se hiciera de forma que permita al Club Atlético Osasuna sobrevivir a las circunstancias financieras de extrema gravedad en que se encuentra actualmente.

En estos momentos en que el club ha ascendido a Primera División el diferencial de la deuda tributaria no satisfecha con la transmisión de las fincas por el Club Atlético Osasuna a la Hacienda Tributaria de Navarra presenta unas condiciones favorables tanto por el volumen de los derechos audiovisuales como por el fin de la moratoria de intereses.

En definitiva, este grupo entiende que la ley foral cumplió con el doble objetivo de pago de la deuda tributaria y mantenimiento de la entidad social.

¿Qué valoración hace el Gobierno de Navarra del balance de dicha ley foral en términos de cumplimiento fiscales y plazos previstos?

Pamplona, a 20 de junio de 2016

La Parlamentaria Foral: María Chivite Navascués

## **Pregunta sobre la renovación de la estructura directiva de la Corporación Pública Empresarial de Navarra y de los miembros del Consejo de Administración que corresponde designar al Parlamento de Navarra**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª LAURA PÉREZ RUANO*

En sesión celebrada el día 20 de junio de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la renovación de la estructura directiva de la Corporación Pública Empresarial de Navarra y de los miembros del Consejo de Administración que corresponde designar al Parlamento de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Laura Pérez Ruano.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de junio de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Dña. Laura Pérez Ruano, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Podemos-Ahal Dugu, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de 23 de junio de 2016 por parte de Gobierno de Navarra.

¿Cuándo piensa renovar el Gobierno de Navarra la estructura directiva de la Corporación Pública Empresarial de Navarra, así como los miembros del Consejo de Administración que corresponde designar al Parlamento de Navarra?

Pamplona-Iruña, a 20 de junio de 2016

La Parlamentaria Foral: Laura Pérez Ruano

## **Pregunta sobre la actuación de la Policía Foral ante una movilización pacífica del alumnado de la Universidad Pública de Navarra el día 28 de abril**

*RETIRADA DE LA PREGUNTA*

En sesión celebrada el día 20 de junio de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Darse por enterada de la retirada de la pregunta oral sobre la actuación de la Policía Foral ante una movilización pacífica del alumnado de la Universidad Pública de Navarra el día 28 de abril,

formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra n.º 63 de 6 de mayo de 2016.

**2.º** Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 20 de junio de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

## **Pregunta sobre el Plan estratégico de trabajo autónomo**

### *TRAMITACIÓN EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO*

En sesión celebrada el día 20 de junio de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Disponer que la pregunta sobre el Plan estratégico de trabajo autónomo, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Unzu Gárate y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 84 de 10 de junio de 2016, se tramite ante

la Comisión de Desarrollo Económico para ser respondida por el Consejero de Desarrollo Económico.

2.º Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 20 de junio de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

---

## **Pregunta sobre la puesta en marcha de alguna campaña especial para perseguir el tráfico de mujeres y personas, y a los proxenetas**

### *TRAMITACIÓN EN LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA*

En sesión celebrada el día 20 de junio de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Disponer que la pregunta sobre la puesta en marcha de alguna campaña especial para perseguir el tráfico de mujeres y personas, y a los proxenetas, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Nuria Medina Santos y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 84 de 10 de

junio de 2016, se tramite ante la Comisión de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia para ser respondida por la Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia.

2.º Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 20 de junio de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza